REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PRIMERO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE DE CUCUTA.

Cúcuta, diez (10) de junio de dos mil veintiuno (2021)

Ejecutivo. Rad: 54-001-41-89-001-2019-00480-00

Demandante: URBANIZACION NATURA PARQUE CENTRAL PH MZ-11
Demandado: SERGIO IVAN HERNANDEZ Y OTRO

Del recurso presentado por la parte demandada, se da traslado a la parte demandante por el término de tres (3) días, en la forma dispuesta en el artículo 110 del Código General del Proceso, así:

FIJACION EN LISTA: Once (11) de junio de dos mil veintiuno (2021), a las 8:00 A.M

TRASLADO: Quince (15) de junio de dos mil veintiuno (2021), a las 8:00 A.M

VENCE: Diecisiete (17) de junio de dos mil veintiuno (2021), a las 5:00 P.M

Firmado Por:

JUAN GUILLERMO FERNANDEZ MEDINA
SECRETARIO MUNICIPAL
JUZG 001 PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIAS MULTIPLES

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: ***64a5db6666cb83970b6883218e716274e5740f6d8d9aa6f3173653958096b6610***
Documento generado en 10/06/2021 02:11:56 PM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica